Outlook

**DESIGNACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN CONTRATAR LOS MATERIALES DE FORMACIÓN AREA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA.**

**Desde** Lilia Yaneth Granados González <lygranadosg@sena.edu.co>
**Fecha** Mié 14/10/2026 11:56
**Para** Henry Mauricio Rojas Machuca <hrojasm@sena.edu.co>; Ariel Rolando Gonzalez Ruiz <argonzalez@sena.edu.co>; Yared Lizeth Gonzalez Acevedo <yaredgonzalez@sena.edu.co>; Nelly Andrea Medina Casas <namedina@sena.edu.co>; David Fernando Rodriguez Lopez <davidrodriguez@sena.edu.co>

Buen día respetados Profesionales.

En mi calidad de subdirectora (E) y en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 1-0795 del 10 de abril de 2024, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se hace necesario realizar la designación de la unidad de contratación a efectos de iniciar el trámite del proceso de contratación cuyo objeto corresponde a: *CONTRATAR LOS MATERIALES DE FORMACIÓN AREA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA QUE ATIENDE EL CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA.*

| ITEM | CARGO | NOMBRES | COMPONENTE |
|---|---|---|---|
| 1 | Instructor | Henry Mauricio Rojas Machuca | Técnico y económico |
| 2 | Apoyo SST | Ariel Rolando González Ruiz | Acompañamiento SST |
| 3 | Apoyo ambiental | Yared Lizeth Gonzalez Acevedo | Acompañamiento Ambiental |
| 4 | Lider Gestión Contractual | Andrea Medina Casas | Acompañamiento Jurídico |
| 5 | Apoyo Gestión Contractual | David Fernando Rodriguez López | Acompañamiento apoyo Jurídico |

De conformidad con lo anterior, los designados serán los encargados de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso pre - contractual hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, incluyendo la respuesta a observaciones.

Atentamente,

Lilia Yaneth Granados González
Subdirectora (E) Centro Industrial de Mantenimiento y Manufactura.
Regional Boyacá.

Lilia Yaneth Granados González
Regional Boyacá - Director Regional B G07
lygranadosg@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Kilometro 1 Via Duitama - Pantano de Vargas

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.